



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

SUMARIO

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.1 PROYECTOS DE LEY

- 7-04/PL-000008, Proyecto de Ley de modificación de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y regulación de los servicios de radiodifusión y televisión gestionados por la Junta de Andalucía 3.590

2.7 PREGUNTAS

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

- 7-04/PE-001135, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Albolote (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.592
- 7-04/PE-001136, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Albuñol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.592
- 7-04/PE-001137, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alfacar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.593
- 7-04/PE-001138, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Algarinejo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.593
- 7-04/PE-001139, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alhama de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.594
- 7-04/PE-001140, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alhendín (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3.594

– 7-04/PE-001141, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Almuñécar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.595	– 7-04/PE-001153, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cortes de Baza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.601
– 7-04/PE-001142, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Armilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.595	– 7-04/PE-001154, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cuevas del Campo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.601
– 7-04/PE-001143, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Atarfe (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.596	– 7-04/PE-001155, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cúllar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.602
– 7-04/PE-001144, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Baza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.596	– 7-04/PE-001156, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cúllar Vega (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.602
– 7-04/PE-001145, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Benalúa de Guadix (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.597	– 7-04/PE-001157, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Deifontes (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.603
– 7-04/PE-001146, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Benamaurel (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.597	– 7-04/PE-001158, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Dúrcal (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.603
– 7-04/PE-001147, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cájar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.598	– 7-04/PE-001159, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Fuente Vaqueros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.604
– 7-04/PE-001148, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Caniles (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.598	– 7-04/PE-001160, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Las Gabias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.604
– 7-04/PE-001149, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Castril (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.599	– 7-04/PE-001161, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Gójar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.605
– 7-04/PE-001150, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cenes de la Vega (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.599	– 7-04/PE-001162, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.605
– 7-04/PE-001151, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Chauchina (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.600	– 7-04/PE-001163, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Guadahortuna (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.606
– 7-04/PE-001152, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Churriana de la Vega (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.600	– 7-04/PE-001164, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Guadix (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.606

– 7-04/PE-001165, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Gualchos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.607	– 7-04/PE-001177, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Maracena (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.613
– 7-04/PE-001166, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huéscar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.607	– 7-04/PE-001178, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Moclín (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.613
– 7-04/PE-001167, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Güéjar Sierra (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.608	– 7-04/PE-001179, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Molvizar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.614
– 7-04/PE-001168, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huétor Tájar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.608	– 7-04/PE-001180, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Monachil (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.614
– 7-04/PE-001169, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huétor Vega (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.609	– 7-04/PE-001181, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Montefrío (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.615
– 7-04/PE-001170, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Illora (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.609	– 7-04/PE-001182, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Montejícar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.615
– 7-04/PE-001171, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Iznalloz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.610	– 7-04/PE-001183, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Moraleda de Zafayona (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.616
– 7-04/PE-001172, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jun (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.610	– 7-04/PE-001184, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Motril (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.616
– 7-04/PE-001173, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Láchar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.611	– 7-04/PE-001185, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ogíjares (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.617
– 7-04/PE-001174, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lanjarón (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.611	– 7-04/PE-001186, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Órgiva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.617
– 7-04/PE-001175, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lecrín (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.612	– 7-04/PE-001187, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Otura (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.618
– 7-04/PE-001176, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Loja (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.612	– 7-04/PE-001188, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Padul (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	3.618

- | | | | |
|--|-------|---|-------|
| – 7-04/PE-001189, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Peligros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.619 | – 7-04/PE-001201, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva de Mesías (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.625 |
| – 7-04/PE-001190, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pinos Puente (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.619 | – 7-04/PE-001202, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Zafarraya (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.625 |
| – 7-04/PE-001191, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Puebla de Don Fadrique (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.620 | – 7-04/PE-001203, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Zubia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.626 |
| – 7-04/PE-001192, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pulianas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.620 | – 7-04/PE-001204, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jújar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.626 |
| – 7-04/PE-001193, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Purullena (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.621 | – 7-04/PE-001205, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Aljaraque (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.627 |
| – 7-04/PE-001194, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Salar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.621 | – 7-04/PE-001206, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Almonte (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.627 |
| – 7-04/PE-001195, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Salobreña (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.622 | – 7-04/PE-001207, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alosno (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.628 |
| – 7-04/PE-001196, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santa Fe (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.622 | – 7-04/PE-001208, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Aracena (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.628 |
| – 7-04/PE-001197, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ugíjar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.623 | – 7-04/PE-001209, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Aroche (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.629 |
| – 7-04/PE-001198, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Valle del Zalabí (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.623 | – 7-04/PE-001210, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ayamonte (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.629 |
| – 7-04/PE-001199, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Vegas del Genil (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.624 | – 7-04/PE-001211, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Beas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.630 |
| – 7-04/PE-001200, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Vélez de Benaudalla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.624 | – 7-04/PE-001212, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bollullos Par del Condado (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.630 |

- | | | | |
|--|-------|--|-------|
| – 7-04/PE-001213, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bonares (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.631 | – 7-04/PE-001225, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Isla Cristina (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.637 |
| – 7-04/PE-001214, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Calañas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.631 | – 7-04/PE-001226, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jabugo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.637 |
| – 7-04/PE-001215, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de El Campillo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.632 | – 7-04/PE-001227, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lepe (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.638 |
| – 7-04/PE-001216, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cartaya (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.632 | – 7-04/PE-001228, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lucena del Puerto (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.638 |
| – 7-04/PE-001217, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de El Cerro de Andévalo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.633 | – 7-04/PE-001229, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Manzanilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.639 |
| – 7-04/PE-001218, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Chucena (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.633 | – 7-04/PE-001230, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Minas de Riotinto (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.639 |
| – 7-04/PE-001219, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cortegana (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.634 | – 7-04/PE-001231, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Moguer (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.640 |
| – 7-04/PE-001220, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cumbres Mayores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.634 | – 7-04/PE-001232, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Nerva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.640 |
| – 7-04/PE-001221, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Escacena del Campo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.635 | – 7-04/PE-001233, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Niebla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.641 |
| – 7-04/PE-001222, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Gibraleón (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.635 | – 7-04/PE-001234, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Palma del Condado (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.641 |
| – 7-04/PE-001223, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Hinojos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.636 | – 7-04/PE-001235, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Palos de la Frontera (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.642 |
| – 7-04/PE-001224, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.636 | – 7-04/PE-001236, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Paterna del Campo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.642 |

- | | | | |
|---|-------|--|-------|
| – 7-04/PE-001237, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Puebla de Guzmán (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.643 | – 7-04/PE-001249, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Zalamea la Real (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.649 |
| – 7-04/PE-001238, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Punta Umbría (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.643 | – 7-04/PE-001250, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alcalá la Real (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.649 |
| – 7-04/PE-001239, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Rociana del Condado (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.644 | – 7-04/PE-001251, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alcaudete (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.650 |
| – 7-04/PE-001240, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de San Bartolomé de la Torre (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.644 | – 7-04/PE-001252, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Andújar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.650 |
| – 7-04/PE-001241, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de San Juan del Puerto (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.645 | – 7-04/PE-001253, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Arjona (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.651 |
| – 7-04/PE-001242, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santa Olalla del Cala (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.645 | – 7-04/PE-001254, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Arjonilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.651 |
| – 7-04/PE-001243, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Trigueros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.646 | – 7-04/PE-001255, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Arroyo del Ojanco (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.652 |
| – 7-04/PE-001244, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Valverde del Camino (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.646 | – 7-04/PE-001256, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Baeza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.652 |
| – 7-04/PE-001245, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villablanca (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.647 | – 7-04/PE-001257, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bailén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.653 |
| – 7-04/PE-001246, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villalba del Alcor (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.647 | – 7-04/PE-001258, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Baños de la Encina (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.653 |
| – 7-04/PE-001247, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva de los Castillejos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.648 | – 7-04/PE-001259, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Beas de Segura (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.654 |
| – 7-04/PE-001248, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villarrasa (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.648 | – 7-04/PE-001260, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bedmar y García (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.654 |

- | | | | |
|--|-------|---|-------|
| – 7-04/PE-001261, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Begíjar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.655 | – 7-04/PE-001273, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huelma (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.661 |
| – 7-04/PE-001262, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cabra del Santo Cristo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.655 | – 7-04/PE-001274, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huesa (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.661 |
| – 7-04/PE-001263, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cambil (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.656 | – 7-04/PE-001275, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ibros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.662 |
| – 7-04/PE-001264, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Campillo de Arenas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.656 | – 7-04/PE-001276, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jabalquinto (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.662 |
| – 7-04/PE-001265, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Canena (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.657 | – 7-04/PE-001277, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.663 |
| – 7-04/PE-001266, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Carolina (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.657 | – 7-04/PE-001278, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jamilena (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.663 |
| – 7-04/PE-001267, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Castellar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.658 | – 7-04/PE-001279, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jódar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.664 |
| – 7-04/PE-001268, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Castillo de Locubín (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.658 | – 7-04/PE-001280, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Linares (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.664 |
| – 7-04/PE-001269, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cazorla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.659 | – 7-04/PE-001281, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lopera (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.665 |
| – 7-04/PE-001270, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Fuensanta de Martos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.659 | – 7-04/PE-001282, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Mancha Real (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.665 |
| – 7-04/PE-001271, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Guardia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.660 | – 7-04/PE-001283, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Marmolejo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.666 |
| – 7-04/PE-001272, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Guarromán (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.660 | – 7-04/PE-001284, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Martos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.666 |

- | | | | |
|---|-------|--|-------|
| – 7-04/PE-001285, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Mengíbar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.667 | – 7-04/PE-001297, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Sabiote (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.673 |
| – 7-04/PE-001286, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Navas de San Juan (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.667 | – 7-04/PE-001298, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santiago-Pontones (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.673 |
| – 7-04/PE-001287, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Noalejo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.668 | – 7-04/PE-001299, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santisteban del Puerto (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.674 |
| – 7-04/PE-001288, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Orcera (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.668 | – 7-04/PE-001300, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santo Tomé (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.674 |
| – 7-04/PE-001289, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Peal de Becerro (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.669 | – 7-04/PE-001301, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Segura de la Sierra (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.675 |
| – 7-04/PE-001290, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pegalajar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.669 | – 7-04/PE-001302, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Siles (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.675 |
| – 7-04/PE-001291, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Porcuna (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.670 | – 7-04/PE-001303, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torre del Campo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.676 |
| – 7-04/PE-001292, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pozo Alcón (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.670 | – 7-04/PE-001304, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torreblascopedro (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.676 |
| – 7-04/PE-001293, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Puente de Génave (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.671 | – 7-04/PE-001305, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torredonjimeno (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.677 |
| – 7-04/PE-001294, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Puerta de Segura (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.671 | – 7-04/PE-001306, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torreperogil (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.677 |
| – 7-04/PE-001295, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Quesada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.672 | – 7-04/PE-001307, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Úbeda (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.678 |
| – 7-04/PE-001296, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Rus (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.672 | – 7-04/PE-001308, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Valdepeñas de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.678 |

- | | | | |
|--|-------|--|-------|
| – 7-04/PE-001309, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Vilches (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.679 | – 7-04/PE-001312, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva del Arzobispo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.680 |
| – 7-04/PE-001310, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villacarrillo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.679 | – 7-04/PE-001313, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Los Villares (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.681 |
| – 7-04/PE-001311, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva de la Reina (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.680 | – 7-04/PE-001314, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villatorres (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 3.681 |

3. INFORMACIÓN

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

- | | |
|--|-------|
| – 7-04/AEA-000043, nombramiento de funcionaria | 3.682 |
|--|-------|

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.1 PROYECTOS DE LEY

7-04/PL-000008, Proyecto de Ley de modificación de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y regulación de los servicios de radiodifusión y televisión gestionados por la Junta de Andalucía

Envío a la Comisión de Coordinación

Apertura del plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación, para la presentación de enmiendas a la totalidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2004

PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 8/1987, DE 9 DE DICIEMBRE, DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN GESTIONADOS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y regulación de los servicios de radiodifusión y televisión gestionados por la Junta de Andalucía, determinó la estructura orgánica de la citada empresa, la forma de designación y cese de los miembros de sus órganos de administración, dirección y asesoramiento, así como sus funciones y el control parlamentario de sus actuaciones.

Por su parte, la Ley 5/1996, de 18 de julio, modificó la citada Ley 8/1987, de 9 de diciembre, estableciendo los procedimientos de nombramiento y cese del Director General de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de su Estatuto de Autonomía, tiene competencia para regular mediante ley sus medios de radiodifusión y televisión, desarrollando el régimen básico establecido por la Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de la Radio y Televisión.

La presente ley modifica los artículos 5.º, 6º, 9.º y 11º del antes citado texto legal, estableciendo la elección de la Presidencia del Consejo de Administración por el propio Consejo de entre sus miembros, y la del titular de la Dirección General de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía por una mayoría cualificada del Parlamento de Andalucía, así como las causas y el procedimiento de cese del mismo.

Artículo 1. Modificación del artículo 5º de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre.

El apartado 5 del artículo 5º de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y regulación de los servicios de radiodifusión y televisión gestionados por la Junta de Andalucía, queda redactado en la siguiente forma:

“5. La Presidencia del Consejo de Administración será ejercida por uno de sus miembros, elegido según lo establecido en la presente ley, por un período de cuatro años. En cualquier caso, el mandato concluirá con el término de la legislatura del Parlamento de Andalucía, pero continuará ejerciendo su función hasta la toma de posesión de los nuevos consejeros.”

Artículo 2. Modificación del artículo 6º de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre.

1. Las letras b) y c) del apartado 1 del artículo 6º de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, quedan redactadas en la siguiente forma:

“b) Elegir, de entre sus miembros, a quien ejercerá la Presidencia del Consejo.

c) Recibir información previa del nombramiento y cese de los directores de las sociedades filiales de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.”

2. El apartado 2 del artículo 6º de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, quedará redactado en la siguiente forma:

“2. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, excepto aquellos a los que se refieren los apartados b), d), f), h), j) y k), que se tomarán por mayoría absoluta de los miembros del Consejo de Administración. Por lo que respecta al apartado b), en el caso de que no se consiga acuerdo por mayoría absoluta, los anteproyectos de presupuestos se remitirán, dentro del plazo legal, en la forma prevista en el artículo 22 de la presente Ley, haciendo constar el sentido del voto de cada uno de los miembros del Consejo de Administración.”

Artículo 3. *Modificación del artículo 9º de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre.*

El apartado 1 del artículo 9º de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, quedará redactado en la siguiente forma:

“1. El titular de la Dirección General de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía será elegido por el Parlamento de Andalucía por mayoría de tres quintos, y nombrado por el Consejo de Gobierno.”

Artículo 4. *Modificación del artículo 11º de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre.*

El artículo 11º de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, quedará redactado en la siguiente forma:

“1. El titular de la Dirección General cesará por alguna de las siguientes causas:

- a) Renuncia.
- b) Expiración del plazo de su mandato.
- c) Incapacidad física o enfermedad grave de duración superior a tres meses continuos que impida el normal desempeño de sus funciones.
- d) Incurrir en incumplimiento grave en el ejercicio de sus funciones.
- e) Condena, mediante sentencia firme, por delito doloso.

f) Incompatibilidad sobrevenida para el desempeño de su cargo.

g) Incapacidad para el desempeño del cargo, declarada en sentencia firme.

2. El cese será acordado por el Consejo de Gobierno. Cuando tenga su origen en alguna de las causas citadas en las letras c) a g) del apartado anterior, deberá mediar propuesta del Consejo de Administración, adoptada por mayoría de tres quintos. Cuando se fundamente en alguna de las causas citadas en las letras d) y f), se requerirá, además, audiencia previa del interesado.

3. Producido el cese, el Parlamento de Andalucía iniciará el procedimiento para la elección de un nuevo titular de la Dirección General de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía en un plazo no superior a un mes.”

Disposición adicional única. *Elección de la Presidencia del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio Televisión de Andalucía*

La elección del Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio Televisión de Andalucía se incluirá en el orden del día de la primera sesión ordinaria que el Consejo de Administración celebre tras la entrada en vigor de la presente Ley.

Disposición derogatoria.

Queda derogada la Ley 5/1996, de 18 de julio, relativa a la modificación de los artículos 9.º1 y 11º de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, por la que se crea la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y regulación de los servicios de radio-difusión y televisión gestionados por la Junta de Andalucía, y cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en esta Ley.

Disposición final. *Entrada en vigor.*

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

2.7 PREGUNTAS

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

7-04/PE-001135, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Albolote

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Albolote.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Albolote, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001136, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Albuñol

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Albuñol.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Albuñol, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001137, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alfacar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alfacar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Alfacar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001138, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Algarinejo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Algarinejo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Algarinejo, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001139, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Albama de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Albama de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Albama de Granada, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001140, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alhendín

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alhendín.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Alhendín, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001141, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Almuñécar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Almuñécar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Almuñécar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001142, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Armilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Armilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Armilla, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001143, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Atarfe

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Atarfe.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Atarfe, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001144, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Baza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Baza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Baza, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001145, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Benalúa de Guadix

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Benalúa de Guadix.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Benalúa de Guadix, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001146, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Benamaurel

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Benamaurel.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Benamaurel, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001147, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cájjar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cájjar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cájjar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001148, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Caniles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Caniles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Caniles, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001149, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Castril

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Castril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Castril, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001150, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cenes de la Vega

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cenes de la Vega.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cenes de la Vega, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001151, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Chauchina

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Chauchina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Chauchina, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001152, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Churriana de la Vega

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Churriana de la Vega.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Churriana de la Vega, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001153, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cortes de Baza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cortes de Baza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cortes de Baza, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001154, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cuevas del Campo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cuevas del Campo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cuevas del Campo, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001155, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cúllar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cúllar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cúllar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001156, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cúllar Vega

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cúllar Vega.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cúllar Vega, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001157, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Deifontes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Deifontes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Deifontes, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001158, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Dúrcal

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Dúrcal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Dúrcal, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001159, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Fuente Vaqueros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Fuente Vaqueros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Fuente Vaqueros, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001160, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Las Gabias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Las Gabias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Las Gabias, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001161, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Gójar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Gójar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Gójar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001162, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001163, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Guadahortuna

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Guadahortuna.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Guadahortuna, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001164, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Guadix

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Guadix.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Guadix, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001165, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Gualchos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Gualchos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Gualchos, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001166, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huéscar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huéscar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Huéscar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001167, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Güéjar Sierra

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Güéjar Sierra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Güéjar Sierra, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001168, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huétor Tájar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huétor Tájar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Huétor Tájar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001169, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huétor Vega

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huétor Vega.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Huétor Vega, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001170, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Illora

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Illora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Illora, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001171, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Iznalloz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Iznalloz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Iznalloz, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001172, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jun

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jun.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Jun, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001173, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Láchar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Láchar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Láchar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001174, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lanjarón

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lanjarón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Lanjarón, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001175, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lecrín

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lecrín.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Lecrín, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001176, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Loja

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Loja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Loja, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001177, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Maracena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Maracena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Maracena, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001178, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Moclín

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Moclín.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Moclín, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001179, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Molvízar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Molvízar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Molvízar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001180, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Monachil

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Monachil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Monachil, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001181, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Montefrío

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Montefrío.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Montefrío, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001182, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Montejícar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Montejícar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Montejícar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001183, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Moraleda de Zafayona

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Moraleda de Zafayona.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Moraleda de Zafayona, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001184, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Motril

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Motril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Motril, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001185, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ogíjares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ogíjares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Ogíjares, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001186, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Órgiva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Órgiva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Órgiva, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001187, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Otura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Otura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Otura, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001188, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Padul

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Padul.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Padul, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001189, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Peligros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Peligros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Peligros, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001190, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pinos Puente

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pinos Puente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Pinos Puente, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001191, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Puebla de Don Fadrique

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Puebla de Don Fadrique.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Puebla de Don Fadrique, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001192, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pulianas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pulianas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Pulianas, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001193, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Purullena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Purullena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Purullena, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001194, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Salar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Salar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Salar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001195, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Salobreña

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Salobreña.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Salobreña, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001196, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santa Fe

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santa Fe.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Santa Fe, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001197, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ugíjar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ugíjar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Ugíjar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001198, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Valle del Zalabí

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Valle del Zalabí.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Valle del Zalabí, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001199, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Vegas del Genil

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Vegas del Genil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Vegas del Genil, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001200, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Vélez de Benaudalla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Vélez de Benaudalla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Vélez de Benaudalla, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001201, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva de Mesías

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva de Mesías.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Villanueva de Mesías, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001202, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Zafarraya

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Zafarraya.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Zafarraya, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001203, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Zubia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Zubia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Zubia (La), en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001204, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Zújar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Zújar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Zújar, en la provincia de Granada, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001205, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Aljaraque

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Aljaraque.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Aljaraque, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001206, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Almonte

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Almonte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Almonte, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001207, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alosno

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alosno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Alosno, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001208, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Aracena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Aracena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Aracena, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001209, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Aroche

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Aroche.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Aroche, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001210, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ayamonte

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ayamonte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Ayamonte, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001211, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Beas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Beas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Beas, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001212, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bollullos Par del Condado

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bollullos Par del Condado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Bollullos Par del Condado, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001213, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bonares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bonares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Bonares, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001214, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Calañas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Calañas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Calañas, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001215, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de El Campillo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de El Campillo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Campillo (El), en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001216, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cartaya

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cartaya.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cartaya, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001217, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de El Cerro de Andévalo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de El Cerro de Andévalo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cerro de Andévalo (El), en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001218, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Chucena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Chucena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Chucena, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001219, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cortegana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cortegana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cortegana, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001220, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cumbres Mayores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cumbres Mayores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cumbres Mayores, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001221, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Escacena del Campo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Escacena del Campo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Escacena del Campo, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001222, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Gibraleón

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Gibraleón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Gibraleón, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001223, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Hinojos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Hinojos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Hinojos, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001224, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Huelva en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001225, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Isla Cristina

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Isla Cristina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Isla Cristina, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001226, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jabugo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jabugo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Jabugo, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001227, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lepe

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lepe.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Lepe, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001228, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lucena del Puerto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lucena del Puerto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Lucena del Puerto, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001229, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Manzanilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Manzanilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Manzanilla, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001230, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Minas de Riotinto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Minas de Riotinto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Minas de Riotinto, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001231, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Moguer

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Moguer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Moguer, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001232, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Nerva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Nerva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Nerva, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001233, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Niebla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Niebla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Niebla, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001234, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Palma del Condado

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Palma del Condado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Palma del Condado (La), en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001235, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Palos de la Frontera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Palos de la Frontera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Palos de la Frontera, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001236, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Paterna del Campo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Paterna del Campo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Paterna del Campo, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001237, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Puebla de Guzmán

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Puebla de Guzmán.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Puebla de Guzmán, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001238, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Punta Umbría

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Punta Umbría.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Punta Umbría, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001239, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Rociana del Condado

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Rociana del Condado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Rociana del Condado, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001240, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de San Bartolomé de la Torre

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de San Bartolomé de la Torre, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001241, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de San Juan del Puerto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de San Juan del Puerto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de San Juan del Puerto, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001242, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santa Olalla del Cala

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santa Olalla del Cala.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Santa Olalla del Cala, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001243, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Trigueros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Trigueros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Trigueros, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001244, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Valverde del Camino

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Valverde del Camino.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Valverde del Camino, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001245, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villablanca

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villablanca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Villablanca, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001246, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villalba del Alcor

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villalba del Alcor.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Villalba del Alcor, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001247, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva de los Castillejos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Villanueva de los Castillejos, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001248, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villarrasa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villarrasa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Villarrasa, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001249, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Zalamea la Real

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Zalamea la Real.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Zalamea la Real, en la provincia de Huelva, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001250, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alcalá la Real

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alcalá la Real.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Alcalá la Real, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001251, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alcaudete

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Alcaudete.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Alcaudete, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001252, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Andújar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Andújar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Andújar, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001253, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Arjona

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Arjona.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Arjona, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001254, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Arjonilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Arjonilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Arjonilla, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001255, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Arroyo del Ojanco

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Arroyo del Ojanco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Arroyo del Ojanco, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001256, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Baeza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Baeza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Baeza, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001257, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bailén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bailén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Bailén, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001258, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Baños de la Encina

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Baños de la Encina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Baños de la Encina, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001259, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Beas de Segura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Beas de Segura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Beas de Segura, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001260, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bedmar y García

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Bedmar y García.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Bedmar y García, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001261, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Begíjar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Begíjar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Begíjar, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001262, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cabra del Santo Cristo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cabra del Santo Cristo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cabra del Santo Cristo, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001263, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cambil

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cambil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cambil, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001264, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Campillo de Arenas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Campillo de Arenas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Campillo de Arenas, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001265, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Canena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Canena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Canena, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001266, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Carolina

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Carolina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Carolina (La), en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001267, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Castellar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Castellar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Castellar, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001268, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Castillo de Locubín

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Castillo de Locubín.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Castillo de Locubín, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001269, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cazorla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Cazorla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Cazorla, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001270, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Fuensanta de Martos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Fuensanta de Martos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Fuensanta de Martos, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001271, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Guardia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Guardia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Guardia de Jaén (La), en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001272, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Guarromán

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Guarromán.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Guarromán, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001273, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huelma

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huelma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Huelma, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001274, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huesa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Huesa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Huesa, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001275, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ibros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Ibros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Ibros, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001276, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jabalquinto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jabalquinto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Jabalquinto, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001277, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Jaén en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001278, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jamilena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jamilena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Jamilena, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001279, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jódar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Jódar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Jódar, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001280, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Linares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Linares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Linares, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001281, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lopera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Lopera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Lopera, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001282, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Mancha Real

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Mancha Real.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Mancha Real, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001283, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Marmolejo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Marmolejo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Marmolejo, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001284, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Martos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Martos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Martos, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001285, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Mengíbar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Mengíbar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Mengíbar, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001286, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Navas de San Juan

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Navas de San Juan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Navas de San Juan, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001287, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Noalejo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Noalejo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Noalejo, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001288, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Orcera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Orcera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Orcera, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001289, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Peal de Becerro

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Peal de Becerro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Peal de Becerro, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001290, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pegalajar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pegalajar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Pegalajar, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001291, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Porcuna

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Porcuna.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Porcuna, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001292, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pozo Alcón

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Pozo Alcón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Pozo Alcón, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001293, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Puente de Génave

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Puente de Génave.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Puente de Génave, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001294, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Puerta de Segura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de La Puerta de Segura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Puerta de Segura (La), en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001295, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Quesada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Quesada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Quesada, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001296, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Rus

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Rus.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Rus, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001297, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Sabiote

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Sabiote.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Sabiote, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001298, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santiago-Pontones

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santiago-Pontones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Santiago-Pontones, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001299, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santisteban del Puerto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santisteban del Puerto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Santisteban del Puerto, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001300, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santo Tomé

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Santo Tomé.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Santo Tomé, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001301, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Segura de la Sierra

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Segura de la Sierra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Segura de la Sierra, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001302, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Siles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Siles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Siles, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001303, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torre del Campo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torre del Campo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Torredelcampo, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001304, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torreblascopedro

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torreblascopedro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Torreblascopedro, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001305, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torredonjimeno

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torredonjimeno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Torredonjimeno, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001306, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torreperogil

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Torreperogil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Torreperogil, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001307, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Úbeda

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Úbeda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Úbeda, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001308, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Valdepeñas de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Valdepeñas de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Valdepeñas de Jaén, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001309, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Vilches

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Vilches.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Vilches, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001310, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villacarrillo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villacarrillo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Villacarrillo, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001311, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva de la Reina

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva de la Reina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Villanueva de la Reina, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001312, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva del Arzobispo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villanueva del Arzobispo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Villanueva del Arzobispo, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001313, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Los Villares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Los Villares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Villares (Los), en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-04/PE-001314, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villatorres

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 3 de septiembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en el municipio de Villatorres.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva Europea que marca en el horizonte de finales del 2005 la depuración de las aguas residuales, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en el municipio de Villatorres, en la provincia de Jaén, en el sistema de depuración de sus aguas residuales?

En caso de tener EDAR, ¿cuándo se construyó?, ¿a quién correspondió la autoría de la misma?, ¿con qué presupuesto?, ¿qué tipo de tratamiento realiza?, ¿cuál es el estado de funcionamiento en este momento?

En caso de no tener EDAR, ¿qué fecha concreta prevé la Consejería de Medio Ambiente para dotar de dicha instalación al municipio?, ¿qué tipo de tratamiento tendrá?, ¿con qué cuantía presupuestaria se realizará?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

3. INFORMACIÓN

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

7-04/AEA-000043, nombramiento de funcionaria

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de septiembre de 2004

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2004

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El pasado 28 de julio de 2004, la Mesa de la Diputación Permanente acordó nombrar funcionarios de los distintos Cuerpos del Parlamento de Andalucía al personal laboral de esta Institución que superó las pruebas selectivas convocadas al efecto. Sin

embargo, en la relación contenida en dicho Acuerdo se omitió por error el nombre de una aspirante que, de acuerdo con el acta del Tribunal calificador, superó las pruebas y que reunía los requisitos de titulación exigidos en las bases.

En su virtud, la Mesa de la Cámara, en su sesión del día 8 de septiembre de 2004,

HA ACORDADO

Nombrar con efectos del día 1 de septiembre de 2004 a doña Concepción Laínez Basco funcionaria del Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía, Especialidad: Asistentas.

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

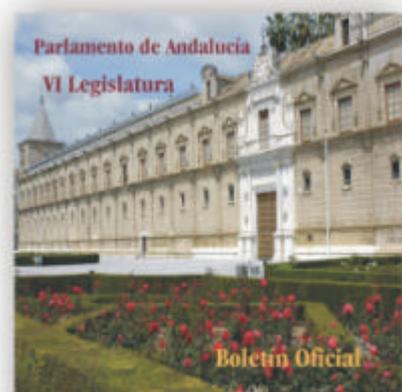


El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

EN CD-ROM



Edición, diseño y composición:
Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:
Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:
Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1 41009-Sevilla.

Teléfono:
34 (9) 54 59 21 00

Dirección web
<http://www.parlamento-and.es>

Correo electrónico:
dspa@parlamento-and.es
bopa@parlamento-and.es



PRECIOS

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €